

=5 ENE



78247

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de RESINAS ARTIFICIALES MOLDEADAS, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Avda. de Mistral, 54, por "TORRE DE ASALTO DE JUGUETE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una torre de asalto de juguete, constitutiva de un entretenimiento pleno de atractivo por su vistosidad y por el hecho de estar dotada de movimiento, tanto para su desplazamiento como para el de sus elementos activos.

5.

La torre indicada consiste esencialmente en una pluralidad de piezas moldeadas, acoplables entre sí, de las que una de ellas la constituye una base provista lateralmente en sus bordes de pares de ejes, delanteros y posteriores, para recepción de los correspondientes juegos

10.

78247

-5 ENE



- de ruedas, de apoyo y desplazamiento de la torre. Sobre dichos ejes sobresalientes existen muescas en las cuales se acoplan sendos bastidores paralelos, de altura apropiada, cada uno de los cuales presenta, en su cara interna, sendos juegos de ranuras, alineadas horizontalmente, en las cuales se fijan sendas plataformas que quedan a niveles intermedios, respecto a la altura de la torre. Las citadas plataformas quedan unidas por su parte posterior mediante una escalera que se fija a ellas y a los laterales por travesaños y tirantes. La plataforma inferior está provista de una rampa, inclinada hacia delante, en tanto que la central lleva articulada en su borde antero-inferior una compuerta o puente levadizo que llega hasta la plataforma superior, estando dicha compuerta conectada con un mecanismo que permite levantarla, para cerrar la abertura comprendida entre las dos plataformas superiores, o bien reb-atirla hacia delante.
- 5.
- 10.
- 15.

- El mecanismo de elevación del puente levadizo está constituido eventualmente por un árbol dispuesto a altura adecuada entre los laterales, de los que sobresalen sus extremos para recibir sendas ruedas de brazos, una de ellas con su correspondiente piñón de trinquete y palanca de retención. Dicho árbol lleva montado un tambor para arrollamiento de sendas cadenas que a través de las correspondientes poleas de guía, situadas en la parte superior de los laterales, quedan fijadas en los extremos del borde libre superior de la compuerta.
- 20.
- 25.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica

78247



en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una torre de características iguales a la del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo la figura 1 representa una vista en perspectiva; y la figura 2 una vista análoga a la anterior con el despiece y forma de acoplamiento de los elementos que constituyen la torre.

10. La aludida torre está constituida por una pluralidad de piezas moldeadas, acoplables entre sí, una de las cuales, la base de apoyo -1- está simulando un entrecruzado de tablas y listones, al igual que las restantes, por cuyos laterales sobresalen sendos pares de ejes -2- y -3- para acoplamiento de los juegos de ruedas anteriores -4- y posteriores -5-, las cuales se sujetan por medio de los pasadores -6- que se disponen a través de los taladros -7- previstos en aquellos. La base -1- lleva practicadas junto al arranque de los ejes -2- y -3-, sobre la cara superior, sendas muescas -8- en las que se acoplan los bordes inferiores de los laterales -9- y -10-, de altura adecuada y paralelos entre sí, los cuales son de forma trapecial y en su parte superior terminan en postes -11-, con sus correspondientes tornapuntas -12-, en los que van montados sendas poleas de guía -13-. Dichos laterales -9- y -10- presentan en su cara interna, correspondientes entre sí en altura, sendos juegos de ranuras, -14-, -15- y -16-, tres en el caso particular que nos ocupa, en las cuales se fijan otras tantas plataformas,

- 5 ENE. 19

78247



- 14'-, -15'- y -16'-. Las plataformas citadas quedan unidas por su parte posterior por medio de una escalera -17- que se fija a ellas por medio de los travesales -18- por los que a su vez y por las cartelas -19- se solidariza el conjunto a los laterales -9- y -10-, que llevan previstos los correspondientes elementos de encaje, no visibles en el dibujo. La plataforma inferior -14'-, está provista de una rampa -20- en su borde anterior y dirigida hacia delante, en tanto que la central -15'- lleva articulada en su borde antero-inferior una compuerta o puente levadizo -21-, de altura superior a la existente entre dicha plataforma y la superior -16'-, cuya compuerta presenta junto a su borde externo los anclajes -22- para el mecanismo de elevación del mismo. El mecanismo aludido está formado por un árbol compuesto por dos piezas iguales -23- y -24-, cuyos extremos -25- sobresalen por los orificios -26- de laterales -9- y -10-, sobre los que va montado, a altura apropiada, y en ellos van acopladas sendas ruedas de brazos -27- y -28-, la primera de las cuales dispone de un piñón -29- con trinquete sobre la palanca -30- que lo acciona, la cual está articulada en el lateral correspondiente -9- por medio de un eje -31- introductible en el taladro -32-. El árbol -23-, -24-, tiene dos pares de medias valonas -33- y -34- que limitan el tambor, donde se arrollan sendas cadenas -35-, las cuales a través de orificios -36- previstos en las plataformas -14'-, -15'- y -16'- pasan por las poleas-guías -13- para ser fijadas por sus extremos en los anclajes -22-.

- 5 ENE.

78247



5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la torre objeto de la invención puede ser desplazada sobre sus ruedas -4- y -5- para adosarla donde convenga, simulando un asalto y proceder a tender el puente levadizo o compuerta -21- o levantarlo, accionando sobre las ruedas de brazos -27- y -28-.

10. De lo expuesto se desprende asimismo lo entretenido que resulta montar la torre, mediante operaciones de fácil ejecución, empleando un adhesivo adecuado en los casos en que se desee obtener una unión definitiva.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la torre, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

#### NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Torre de asalto de juguete, caracterizada porque está constituida por una pluralidad de piezas moldeadas acoplables entre sí, constituidas por una base de la que sobresale lateralmente sendos ejes delanteros y posteriores receptores de las ruedas de apoyo de la torre, dos laterales que se acoplan en muescas formadas en la



e5 ENE



78247

de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 5 enero 1960

RESINAS ARTIFICIALES  
MOLDEADAS, S. A.

p.a.

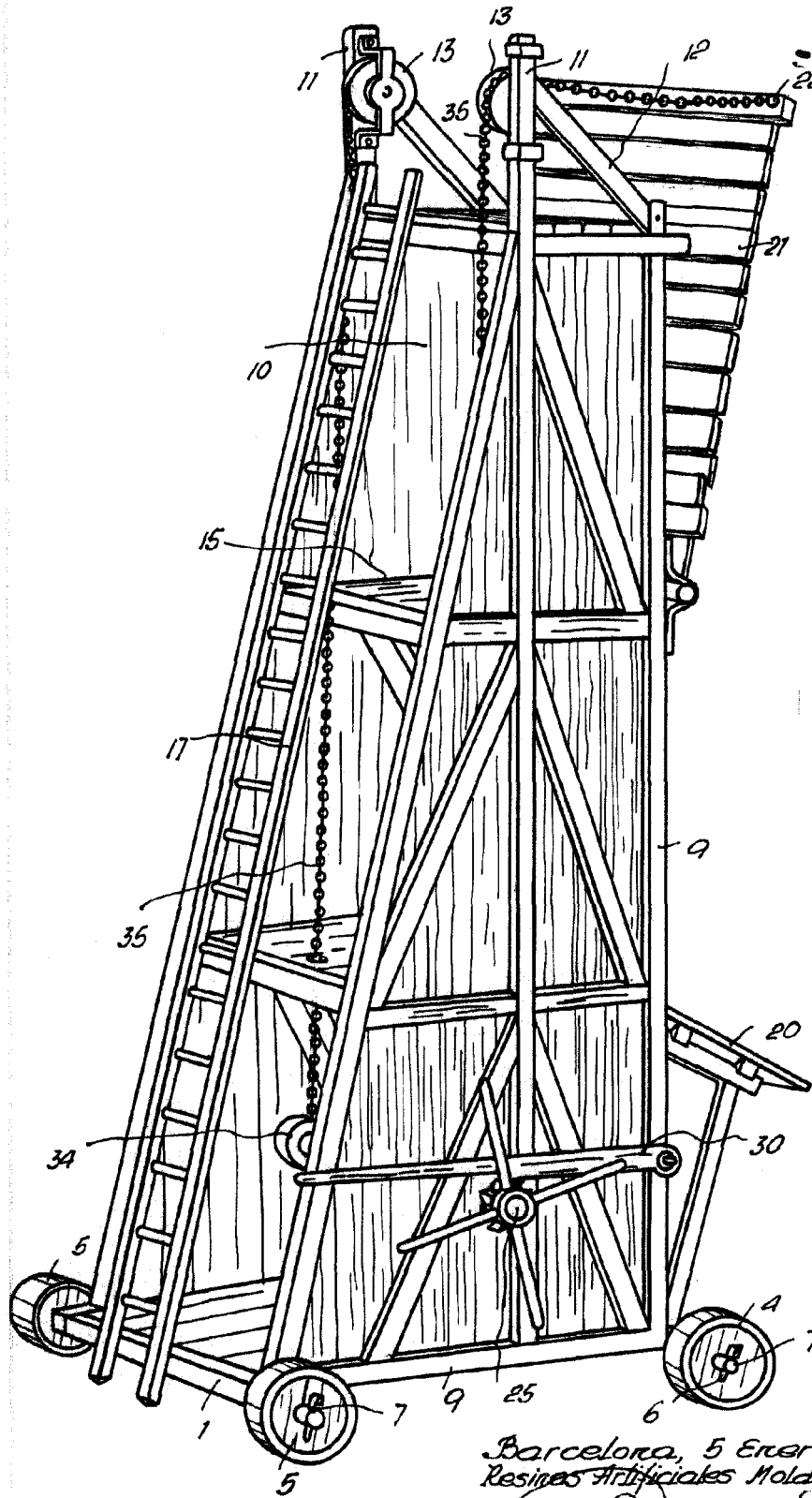


Fig. 1

78247

Barcelona, 5 Enero 1960  
Resinas Artificiales Moldeadas, S.A.  
r.a.

6529

5 ENE. 1960

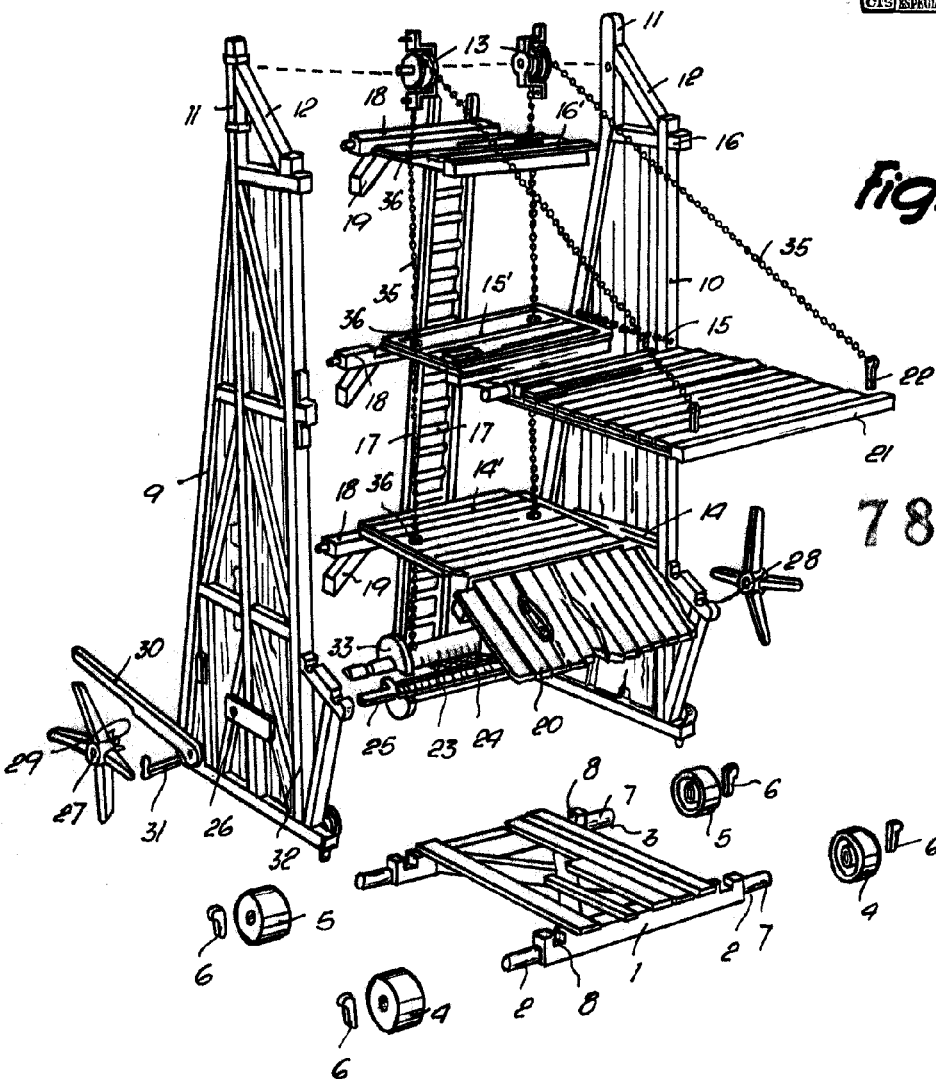


Fig. 2

78247

Barcelona, 5 Enero 1960  
Resinas Artificiales Moldeadas, S.A.  
r.a.

6589